



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3564-D-15  
OD 2244

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su preocupación y repudio por la agresión que sufriera Vanesa Orieta, hermana de Luciano Arruga, al ser incendiado su auto particular el 7 de junio de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.

